

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPRARAIN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía SUPRARAIN CIA. LTDA., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, el señor Naranjo Anda Fernando Federico propietario de 280 participaciones de un dólar americano cada una y el señor Naranjo Barba Fernando propietario de 120 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Naranjo Barba Fernando como Presidente de la Compañía quien preside la junta, el señor Naranjo Anda Fernando Federico como Gerente General de la Compañía y la señora Barba Cedeño Patricia como Secretaria Ad Hoc de la Junta.

El señor Gerente General, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que el secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, y
3. Conocimiento de la distribución de utilidades.

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

El Señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de Gerencia el mismo que es leído por los asistentes y es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.

El Señor Gerente General de la Compañía presenta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros, los mismos que son analizados por los asistentes y posteriormente aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.

El balance del ejercicio económico correspondiente y conocido anteriormente refleja que se han generado utilidades, luego del reparto a los trabajadores e impuesto a la renta por un valor de NOVENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 99,57), de los cuales se ha decidido no repartirlo.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.



Naranjo Barba Fernando
SOCIO PRESIDENTE



Naranjo Anda Fernando Federico
SOCIO GERENTE GENERAL



Barba Cedeño Patricia
SECRETARIA AD HOC